

**Mensaje de Juan Somavia,
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo
con ocasión del
Día Internacional de la Mujer**

8 de marzo de 2009

En este Día Internacional de la Mujer reconocemos, celebramos y preservamos el progreso logrado en el camino hacia la igualdad de género.

La celebración del Día tiene lugar este año en un momento de profunda confusión económica acompañada de una crisis social cada vez más profunda. Ahora más que nunca debemos centrarnos en las cuestiones de equidad, igualdad y no discriminación.

A medida que la recesión va ganando terreno y penetra en la economía global, tanto los hombres como las mujeres sufren las consecuencias en el mercado de trabajo. Según las *Tendencias mundiales del empleo de las mujeres de 2009*, este año se espera un aumento del número de mujeres desempleadas de hasta 22 millones como consecuencia de la crisis actual.

Los riesgos de desigualdad de género están siendo exacerbados por la crisis. En tiempos de perturbación económica, las mujeres suelen experimentar las consecuencias negativas más rápidamente y tardan más en disfrutar de los beneficios de la recuperación. Y ya antes de la crisis la mayoría de las mujeres trabajadoras se encontraba en la economía informal con ingresos inferiores y menor protección social.

Cuando la economía se contrae, una primera reacción puede ser el recorte del gasto social. Ello puede entrañar dificultades adicionales para las familias y una carga mayor para las mujeres. Sin embargo, resulta alentador que en muchas respuestas nacionales se esté reconociendo la función vital de la protección social para hacer frente a la crisis y superarla. Y los paquetes de ayuda fiscal que incluyen la voz de las mujeres tienen más posibilidades de lograr el objetivo para el que están concebidos.

A la hora de afrontar los desafíos que se nos plantean, el trabajo familiar no remunerado sigue siendo un gran obstáculo para la igualdad de las mujeres. Ocuparse de los hijos, de las personas de edad y del hogar es una responsabilidad que sigue pesando fundamentalmente sobre los hombros de las mujeres. Un reparto más equitativo de este trabajo entre hombres y mujeres, acompañado de medidas de política favorables, sería útil para avanzar hacia la realización del potencial general de las mujeres en el mundo del trabajo.

La experiencia demuestra que el progreso de las mujeres también ofrece ventajas inmediatas para las familias y las sociedades. Es hora de aplicar medidas de política creativas en apoyo de los esfuerzos de las mujeres para acceder a las oportunidades de empleo productivo, actualizar sus competencias y asegurarse progresivamente una vida mejor, tanto para ellas mismas como para sus familias. Ello significa empleos sostenibles y de calidad accesibles tanto para los hombres como para las mujeres, una protección social

que ayude a superar los problemas específicos que encuentran las mujeres en el mercado de trabajo, y dialogo social, con la participación activa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.

La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa pone de relieve que los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente – principios y derechos fundamentales en el trabajo, empleo y creación de empresas, protección social y diálogo social – son “inseparables, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente”.

El género es un tema transversal del Programa de Trabajo Decente, y este Programa es esencial para encontrar nuevas vías que nos permitan salir de la actual turbulencia económica y social y superar los desequilibrios preexistentes.

En este Día Internacional de la Mujer, y en estos tiempos de incertidumbre económica, luchemos por fortalecer las economías y las familias haciendo avanzar el Programa de Trabajo Decente en beneficio de todos, las mujeres y los hombres.

* * *